



Infraestructura Panameña de Datos Espaciales (IPDE)

Componente de Estándares

Acta Reunión N° 1-2014

Lugar: Salón de Reunión del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

Fecha: Lunes 21 de abril de 2014.

Hora: 8:30 a.m. a las 10:30 a.m.

Participantes: ver lista adjunta

DECLARADA DESIERTA POR FALTA DE CUÓRUM

Desarrollo

- **Según el reglamento del componente de Estándares**

Artículo 14. Cuórum reglamentario

El cuórum reglamentario para las reuniones del Componente será con la presencia de la mitad más uno de las instituciones miembro.

En esta reunión solo se encontraban presentes 3 personas, representando a tres instituciones a mencionar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Universidad Tecnológica de Panamá y Ministerio de Comercio e Industria. Deberían ser 7 instituciones.

- **El representante de AMP llegó tarde por otros compromisos.**

Actividades:

- Se acordó cambiar la reunión de componente para el próximo jueves 8 de mayo de 2014 en el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", a partir de las 9:00 a.m.
- El borrador de **REGLAMENTO TÉCNICO PARA METADATOS GEOGRÁFICOS**, fue enviado a Aníbal Ortega el día 23 de abril de 2014 para iniciar el proceso de publicación por 60 días en la página web del MICI www.mici.gob.pa. Para consulta ciudadana con todos los actores del ámbito público y privado.
- Se convocará nuevamente a reunión del Comité Técnico Sectorial, para el día martes 20 de mayo de 2014, mediante nota formal de la DGNTI (Dirección General de Normas y Tecnología Industrial) del Ministerio de Comercio e Industria para comenzar la discusión de la Norma ISO 19110 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - MÉTODO PARA CATALOGACIÓN DE OBJETOS GEOGRÁFICOS.

- El Componente de Estándares se encuentra trabajando de manera efectiva dentro de las fechas establecidas en nuestro plan de trabajo. Nuestro Objetivo de Definir, documentar y publicar reglas, normas y procedimientos tiene como fecha final el mes de junio de 2014. Ya tenemos el reglamento de metadatos listo en espera de publicación, vamos a comenzar a discutir en comité sectorial la norma de método para catalogación de objetos geográficos y el próximo grupo de trabajo estará revisando la norma 19131 que corresponde a especificaciones técnicas.